Barranquilla 12 noviembre de 2024

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Asunto.: Solicitud Prórroga Contrato No. CO1.PCCNTR.6748614

Ref.: "8-9302-1521 Contratar la compra de materiales de formación para los distintos programas del Centro de Comercio y Servicios, vigencia 2024. Lote 1, 3 y 4."

El suscrito, Representante Legal de INFINYTE SOLUTIONS S.A.S., mayor de edad identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, amablemente me permito solicitar prórroga del plazo de ejecución al contrato del asunto, teniendo en cuenta que nuestro proveedor manifiesta a través de correo electrónico adjunto, que "*para la Orden de Compra **No. OC-2024-230** hay productos que actualmente no tenemos en stock inmediato. La fecha de llegada de estos productos está programada para el 20 de noviembre, por lo que, por temas logísticos, la entrega total se realizará más tardar el día 22 de noviembre de 2024 por temas logísticos."*

Así las cosas y por las razones expuestas, se hace necesario ampliar el plazo de ejecución inicialmente planteado y, atendiendo la facultad normativa a través de la cual los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros, la presente modificación es de carácter excepcional y se justifica en razones autorizadas por la ley y debidamente fundamentadas.

Por lo anterior, solicito se conceda prórroga del plazo de ejecución hasta el día 25 de noviembre de 2024.

JESUS DAVID MORON CANTILLO
Represéntate Legal
CC 1.010.143.495

Jesus Moron

De: Suministros C Ventas <suministrosc.ventas1@outlook.com>
Enviado el: jueves, 07 de noviembre de 2024 8:47 a. m.
Para: jesus.moron@infinyte.solutions
Asunto: Confirmación de Fecha de Entrega - Orden de Compra No. OC-2024-230

Muy buenos días, Sr. Jesús,

Según lo conversado vía telefónica, le confirmamos que para la Orden de Compra No. OC-2024-230 hay productos que actualmente no tenemos en stock inmediato. La fecha de llegada de estos productos está programada para el 20 de noviembre, por lo que, por temas logísticos, la entrega total se realizará más tardar el día 22 de noviembre de 2024 por temas logísticos.

Quedamos atentos a cualquier consulta o comentario adicional que pueda tener.

Agradecemos su comprensión y quedamos a su disposición.

Cordialmente,

SUMINISTROS
e-commerce